



HOJA INFORMATIVA DEL GRUPO CULTURAL "SAN GIL".

NÚMEROS 18 Y 19. MARZO 2006.

Preámbulo.

Esta Hoja Informativa sale una vez más con algo de retraso y bastante delgada, a pesar de ser número doble. El motivo es, como de costumbre, la falta de mano de obra. Aunque toda la información estaba preparada a tiempo, el trabajo final de composición se ha finalizado bastante después de la fecha de cabecera.

Pese a que no se hayan hecho demasiadas cosas últimamente, tenemos varios frentes abiertos, como puede verse leyendo estas líneas, que requieren bastante tiempo a las pocas personas que nos ocupamos de todo. Además, tenemos que atender a nuestros trabajos, por lo que a veces nos encontramos desbordados. Se admiten propuestas para hacer la pertenencia al Grupo "San Gil" algo más participativa, a favor de todo el Grupo y del derecho al descanso que unos cuantos merecemos.

Asambleas Generales.

Tuvieron lugar en Diciembre y en Marzo.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA DE 29.12.05.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Altas y bajas de socios.
3. Informe del Presidente.
4. Centro de Patrimonio Rural.
5. Reedición del cómic de "Los Maestros Flamencos".
6. Propuestas de actividades.
7. Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA DE 24.3.05.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea de 29.12.05.
2. Altas y bajas de socios.
3. Informe del Presidente.
4. Centro de Patrimonio Rural.
5. Convocatoria del premio Hernández Girbal.
6. Actuaciones sobre el Parador de Bejar.
7. Propuestas de actividades.
8. Ruegos y preguntas.

Puede verse que algunos temas, como el del cómic de los Flamencos, el Centro de Patrimonio Rural son recurrentes.

Premio Hernández Girbal.

Tras de innumerables pegas, a nuestro modo de ver injustificadas, del Casino Obrero para la transferencia del dinero, por fin hemos recibido el importe del legado. Así pues, hemos convocado el primer premio de investigación sobre el tema del Patrimonio Inmaterial de

las Sierras de Béjar y Francia. Las bases pueden consultarse en la página Web del Grupo y se prepara la edición de un folleto, para la máxima difusión

Un Parador Nacional en "El Bosque".

Este asunto es probablemente el que más tiempo y trabajo nos ha llevado desde que empezamos a movilizarnos en contra del proyecto, allá por el mes de Octubre en que pusimos en circulación una "Nota sobre los alojamientos hoteleros en "El Bosque" de Béjar".

Aquello fue el inicio de diversas actividades que han ido desarrollándose durante estos meses y que han determinado la denuncia del proyecto de Parador por parte del Centro de Estudios Bejaranos, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de Hispania Nostra. Esta última asociación ha aprobado actuar conjuntamente con nuestro Grupo en cuantas iniciativas planteemos para detener la anunciada construcción por Turespaña del Parador en "El Bosque". Consuelo Martínez- Correcher ha escrito un magnífico artículo sobre "El Bosque" que puede leerse en la página Web de Hispania Nostra (www.hispanianostra.es).

En el mes de Febrero se pidieron entrevistas con el ministro de Trabajo, la consejera de Cultura de Castilla y León y el Presidente de Turespaña. Por iniciativa de este último pudimos entrevistarnos el 8 de Marzo con la Subdirectora de Gestión Económica y Administrativa y con el Jefe de Área de la Unidad Inmobiliaria, para entregarles un completo dossier sobre el asunto que incluye seis emplazamientos para el Parador fuera de "el Bosque". Siguen pendientes las entrevistas con el Ministro y la Consejera.

El proyecto sobre el que en el mes de Marzo se trabajaba en Turespaña consistía en segregar una parcela de 20000 metros cuadrados del Prado Bajo, en la que se construiría un parador con ochenta habitaciones dobles, salas para conferencias, instalaciones deportivas,

Nuestro Centro de Formación y Documentación sobre Patrimonio Rural.

Ya en el número anterior hablábamos de dificultades con el Alcalde de Naval Moral de Béjar. Al final tuvimos que abandonar el sitio y buscarnos otro local.

Después de algunas gestiones y de preparar un nuevo dossier, conseguimos que el Ayuntamiento de Puerto de Béjar nos cediese la segunda planta de un edificio que había sido vivienda de maestros, por acuerdo de Pleno Municipal de 30 de Diciembre.

Para financiar el 30% del coste del proyecto que no aportaba el Leader, presentamos el proyecto y la solicitud de financiación al Presidente de la Obra Social de Caja Duero, un par de meses más tarde nos comunicaron fríamente la denegación de la ayuda. Como último intento, se ha recurrido a Caja Badajoz, quienes están estudiando una solicitud presentada hace poco tiempo por el Ayuntamiento de Puerto, para cubrir la parte del proyecto que no cubre el Leader Plus. Hasta el momento no tenemos confirmada la colaboración de esa Caja al proyecto.

Respecto de Concha Martín García y David Hinojal, que contratados en el proyecto hasta finales de Diciembre, decir que han trabajado en la recogida de información para dos posibles publicaciones, una sobre los bordados serranos y la otra sobre arquitectura tradicional de Salamanca.

El caso de Barrio Nuevo.

Como se informó en la Hoja anterior, en el mes de Julio pasado nos dirigimos al Procurador del Común de Castilla y León, pidiendo garantías en relación con el anunciado derribo del bloque de casas que quedan en Barrio Nuevo. Básicamente lo que se pide es el cumplimiento de las Leyes de Patrimonio y del Plan Especial del Casco Histórico de Béjar.

Recibimos algunos escritos comunicándonos que las administraciones no enviaban la información solicitada, antes de que se derribasen las casas a comienzos de Diciembre, de lo que le informamos puntualmente. Posteriormente, hemos recibido alguna otra comunicación en la que esa alta Institución dice seguir sin haber recibido información alguna.

Noticias, no muy buenas, del Patrimonio Industrial de Béjar.

La solicitud de protección como BIC. del conjunto industrial bejarano de las riberas del Cuerpo de Hombre comprendidas entre las fábricas de Navahonda y Picozos, presentada en Febrero de 2003 fue parcialmente desestimada por la Comisión Territorial de Patrimonio en Septiembre del mismo año (o estimada, según se mire), al considerar protegible como BIC únicamente la parte comprendida entre los puentes de

Informaciones breves.

- El pasado mes de Noviembre Urbano Domínguez y Lola González acompañaron a un grupo de alumnos de un curso de la Universidad de Salamanca en una salida de campo. El recorrido fue Béjar (había una visita guiada a “El Bosque” que se suspendió), Candelario, Hervás y Valle del Jerte.
- Se terminaron felizmente los trámites para actualizar nuestros Estatutos a la Ley de Asociaciones de 2003, tras de meses de trámites burocráticos. Esperamos tener un rato libre para hacer copias de los nuevos Estatutos y distribuirlos.
- A principios de Marzo se hizo una amplia campaña informativa sobre el Parador en “El Bosque” que, sin embargo, apenas encontró eco en los medios de comunicación nacionales.
- Nuestras direcciones. Correo electrónico: gcsangil@hotmail.com. Página Web: <http://gcsangil.cjb.net>.

Riofrío y de San Albín, dejando el resto al cuidado de ..., si, ¡del Ayuntamiento de Béjar. Del recurso que presentamos inmediatamente y de la tramitación del expediente nunca hemos vuelto a saber nada (pero tampoco es cosa de encargarle al Procurador del Común que lo averigüe).

Por tanto, las noticias no son buenas, porque mientras tanto el conjunto sirve de campo de actividades al principal motor de nuestra economía: la especulación inmobiliaria. Por eso pudo llevarse adelante la operación de aumento de la edificabilidad en la parcela Z-5, que acabará con los restos de lo que fue el Tinte del Duque y se llevará por delante la antigua fábrica de Faure y las naves de MATSA.

En el mes de Febrero hemos podido contemplar el derribo de la antigua chimenea de la Fábrica de Tomás Hernández Agero por su propietario, Basilio Cejuela. Pese a la denuncia de este Grupo, ampliamente difundida por los medios de comunicación, nadie ha hecho nada, de forma que dentro de poco tiempo parecerá que la chimenea se cayó sola o se suicidó.

Se ha publicado a bombo y platillo que la Junta de Castilla y León va a realizar un inventario del patrimonio industrial de la Comunidad, como paso previo a su posible declaración como BIC. En Béjar, cuyo inventario está hecho desde Octubre de 2003, no conseguimos que se tramite su protección como BIC.

Blog del Grupo en la página www.i-bejar.com

Esto del blog es una posibilidad nueva de comunicarse con el público a través de Internet, que permite colocar notas extensas de información y opinión. La sección está dentro de la página cuya dirección se da más arriba y para acceder a ella simplemente hay que picar en la casilla del menú lateral que pone “blogs”.

Está operativo desde el mes de Febrero y las notas que colocamos han sido muy leídas. Una de ellas, con el título “Villa Vigoni, ¿un ejemplo para “El Bosque””, lleva bastantes semanas encabezando el ránking de visitantes. Hay otras notas más, elaboradas por diferentes miembros del Grupo y relacionadas principalmente con el tema del Parador de Béjar.

SE RUEGA A TODOS EL ENVÍO DE MATERIAL INFORMATIVO PARA ESTA HOJA
Información preparada por Urbano Domínguez